



Laguna Blanca, 29 de mayo de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 433

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
2. La Ley N° 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
4. El Decreto Ley N° 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
5. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
JAIME ARTEAGA	DIRECTOR POSTA, CATEGORIA B, GRADO 12°	VEHICULO PARTICULAR

MOTIVO:

- El día **martes 30 de mayo de 2023**, viaja en **vehículo particular** a la **ciudad de Punta Arenas** con el propósito de asistir de 09:00 a 17:00 horas a la convocatoria denominada "jornada de red de rehabilitación de Magallanes 2023", a realizarse en el auditorio Ernesto Livacic ubicado en la facultad de ingeniería de la Universidad de Magallanes.
- Posteriormente regresan a la comuna de Laguna Blanca.



2do. PAGUESE DE FORMA RETROACTIVA, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
30	MAYO	2023	28.928.-		
TOTAL					28.928.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIQG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: ORD N°974 CONVOCA A JORNADA RED DE REHABILITACION MAGALLANES

Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>

29 de mayo de 2023, 10:59

Para: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>, Gabriela Ruiz Grob <gabriela.ruiz@mlagunablanca.cl>, Alejandro Gallardo <alejandro.gallardo@mlagunablanca.cl>

Cc: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Don Raul: el día de mañana es la jornada de rehabilitación regional se realizará de las 9:00 a las 17:00 en la universidad de Magallanes.

Informo para obtener su autorización y comisión correspondiente , consigno que mi traslado será con mi vehículo. Saludos cordiales.

ATTE. Jaime Arteaga Vera

----- Forwarded message -----

De: **Rodrigo Manríquez** <rodrigo.manriquez@redsalud.gov.cl>

Date: mar, 9 may 2023 a las 13:22

Subject: ORD N°974 CONVOCA A JORNADA RED DE REHABILITACION MAGALLANES

To: Jefatura Area salud <jefaturadearea.salud@cormupa.cl>, <guillermo.lopez@comunat.cl>, Constanza Calisto <constanza.calisto@redsalud.gov.cl>, SDM Porvenir <sdmporvenir@redsalud.gov.cl>, Ricardo Contreras F. <ricardo.contrerasf@redsalud.gov.cl>, <fernando.rojas.b@redsalud.gov.cl>, Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>, <SUBD.MEDICA.HCM@redsalud.gov.cl>, Julio Muñoz <posta@sangregorio.cl>, PSR CAMERON COMUNA TIMAUKEL <posta.cameron@municipalidadtimaukel.cl>, <postarural@rioverde.cl>, <posta@torresdelpayne.cl>, <ebahamonde@rehabilitamos.org>, <ricardo.moya@redsalud.gov.cl>, Jorge Diaz <jorge.diaz.b@redsalud.gov.cl>, Marina Depolo Passalacqua <marina.depolo.p@redsalud.gov.cl>, carolina varnava zolezzi <carolina.varnava@redsalud.gov.cl>, Elizabeth Carolayn Flores Sanchez <elizabeth.flores@redsalud.gov.cl>, Marcelo Osorio Muñoz <marcelo.osoriom@redsalud.gov.cl>, <f.sanfuentes@redsalud.gov.cl>

Cc: Director CESFAM Dr. Mateo Bencur <director.bencur@cormupa.cl>, Director Damianovic <director.damianovic@cormupa.cl>, DIRECTOR CESFAM 18 DE SEPTIEMBRE <director.18septiembre@cormupa.cl>, DIRECTOR CESFAM CARLOS IBAÑEZ <director.ibanez@cormupa.cl>, Director Fenton <director.fenton@cormupa.cl>, Referente Kinesiología <kinesiologia.salud@cormupa.cl>, <geraldine.valencia@cesfamnatales.cl>, Rossana Jessica Avendaño Gomez <rossana.avendano@redsalud.gov.cl>, <susan.morrison@redsalud.gov.cl>, Gloria Ramirez <Gloria.ramirez@redsalud.gov.cl>, Pilar Zuñiga Santana <pilar.zuniga@redsalud.gov.cl>, <rehabilitacion.porvenir@redsalud.gov.cl>

Estimados/as, junto con saludar y esperando se encuentren bien, informo que el día 30 de mayo se realizara "Jornada de la Red de Rehabilitación de Magallanes", por lo que están convocados quienes desempeñen labores en salas de rehabilitación de los establecimiento de APS, Hospitales de baja, mediana y alta complejidad, y entidades que formen parte de la red de rehabilitación.

Se adjunta ORD N° 974 que convoca a participar de esta actividad.

Saludos cordiales

Rodrigo Manríquez Barría
Kinesiólogo/ Dpto. Ciclo Vital

Teléfonos: +56612291265 / Anexo: 611265

Servicio de Salud Magallanes
Gobierno de Chile





Libre de virus.www.avg.com

Este mensaje y sus adjuntos pueden contener información confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, si no es Usted el destinatario indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación, reenvío o copia sin autorización no está autorizado por el firmante y se encuentra estrictamente prohibido en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda de inmediato a su destrucción.



Jaime Arteaga Vera

Director Posta Rural - Villa Tehuelches

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 233731 Cel: 988295090

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: jaime.arteaga@mlagunablanca.cl

3 adjuntos



ORD 974 CONVOCATORIA JORNADA REHABILITACION.pdf
179K



ORD 974 CONVOCATORIA JORNADA REHABILITACION (1).pdf
179K



PROGRAMA JORNADA REHABILITACION 2023 UMAG.pdf
531K



Servicio de Salud Magallanes
Subdirección de Atención Primaria
104

ORD.: Nº 974/

ANT.: No hay

MAT.: Convocatoria "Jornada red de Rehabilitación de Magallanes 2023".

PUNTA ARENAS, 04/ mayo / 2023

DE: VERÓNICA ALEJANDRA YAÑEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA SERVICIO DE SALUD MAGALLANES

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a Ud. Para convocar a profesionales que desempeñen funciones en salas de rehabilitación, ya sea Rehabilitación Integral, Rehabilitación con Base Comunitaria de establecimientos de Atención Primaria, CR de Medicina Física y Rehabilitación de los hospitales de la región y entidades que forman parte de la red de rehabilitación, a "Jornada de la Red de Rehabilitación de Magallanes 2023" a desarrollarse el día 30 de mayo desde las 9:00 a las 17:00 en auditorio Ernesto Livacic, ubicado en facultad de ingeniería de la Universidad de Magallanes.

Principales temas a tratar:

1. Ley Nº 21531: Ley de Fibromialgia y dolores crónicos no oncológicos.
2. Ley Nº 21545: Establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación.
3. Diagnóstico de la red de rehabilitación Magallanes.
4. Revisión protocolo de Rehabilitación.
5. Cartera de prestaciones de APS y nivel secundario de atención.

El programa de la actividad se enviará el día 19 de mayo.

Favor gestionar comisiones de servicio y/o autorizaciones correspondientes para poder asegurar la presencia de profesionales en dicha jornada.

Esperando contar con una buena acogida, se despide atentamente



VERÓNICA ALEJANDRA YAÑEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA

Verónica Yañez



JORNADA RED DE REHABILITACIÓN MAGALLANES

30 DE MAYO 2023

FECHA:	30-05-23			
LUGAR:	Auditorio Ernesto Livacic, Universidad de Magallanes			
COMUNA:	Punta Arenas			
HORA:	INICIO	09:00	TÉRMINO	17:00

HORA	ACTIVIDAD
09:00	Recepción y acreditación de participantes.
09:15	Bienvenida autoridades
09:30	Diagnostico Red de Rehabilitación de Magallanes
10:00	Diagnostico Atención Primaria de Salud
10:30	Diagnostico Red Hospitalaria
11:00	Coffee Break
11:20	Ley Fibromialgia
12:00	Ayudas Técnicas
13:00	Almuerzo
14:15	Ley TEA
14:30	GES
15:00	Coffee break
15:20	Protocolo de Rehabilitación
17:00	Cierre

Muchas gracias por su asistencia